

La Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco a través del Departamento de Administración, con fundamento en los artículos 1° fracción I, 8 fracción III de la ley de adquisiciones del Estado de Jalisco y en los artículos 19 fracción III y artículo 22 del reglamento de la ley de adquisiciones del Estado de Jalisco, así como se menciona en las políticas, bases, y lineamientos del organismo vigentes.

INVITA.

A las concesionarias dedicadas a la venta de vehículos, a que presenten cotizaciones para la adquisición de un vehiculó

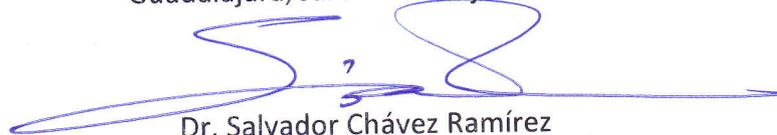
Con las siguientes características:

- Cuatro cilindros
- Cuatro puertas
- Transmisión manual
- Aire acondicionado
- Austero
- Puntos de seguridad
- 5 pasajeros
- Precios de 140 a 150

Favor de enviar la propuesta al correo raul.hernandez@red.jalisco.gob.mx o comunicarse al número de teléfono 36161801,36161962 ext. 15

Atentamente

Guadalajara, Jalisco 19 de julio 2015



Dr. Salvador Chávez Ramírez

Comisionado